

LABORATORIOS BIOMÉDICOS, S.A DE C.V

Av. Ejército Nacional No. 516, Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos

RSGC-926

Norma(s) de aplicación: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015

No. de Solicitud: SC SGC-03067

Vigente hasta: 2018-06-15

Fecha de auditoria: 16,17 y 18-05-2018

Fecha de emisión del informe: 18-05-2018



C.P Efraín Solano Melgarejo Director General

Con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente, se realizó la evaluación al *Sistema de Gestión* de su representada, por lo que en representación del IMNC y en mi calidad de Auditor Líder hago entrega del presente Informe de auditoría.

1. TIPO DE AUDITORÍA.	
Auditoría en instalaciones del IMNC	Auditoría en Sitio
Auditoría Etapa 1	Auditoría especial:
Auditoría Etapa 2	Ampliación del alcance (Describa):UNIDAD HA CLINICA SANTA MONICA (Laboratorio y Servicios de Transfusión)
Auditoría de Vigilancia 1	Reducción del alcance (Describa): UNIDAD HA PLINIO
Auditoría de Vigilancia 2	Actualización del Sistema de Gestión
Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda)	Por cambios de domicilio
	Por cambio de situación legal
Renovación de la certificación	Por cambio en personal clave
Transferencia de la certificación	Auditoría con notificación a corto plazo:
	Por quejas de clientes
	Por seguimiento de la certificación suspendida
* En caso de conducir la auditoría en el IMNC, indique a 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA (Conforme al Pla	
aplicación continua para el alcance de la certificación inici Revisar el desempeño del Sistema de Gestión durante el u Revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas Revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión Confirmar el compromiso demostrado para mantener la e desempeño global.	último ciclo de certificación.
razón social/ cambio de estructura organizacional, quejas	icio que corresponda). ntinua conformidad ante la <i>ampliación, reducción, cambio de</i> s, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para
certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) e	n. vidad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la n el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del equisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.



Evaluar certific mismo En G Evaluar en el S para d	que ación así co caso de que l istema	la reducción vigente, se end imo la continui de la actualizac los cambios re a de Gestión co	cuentra(n) implo dad del cumplio i ón del Sistema lativos a la <i>actu</i> ertificado de la	eceso(s)/ active ementado(s) e miento de los r de Gestión de valización en la Organización,	idad(es)/ produin el Sistema de Gequisitos normal la Organización a versión de la no se mantiene la in	Gestión certificac tivos bajo los cua certificada. orma de referenc ntegridad del mi	lo y se mar iles se cond ia se encue smo y se d	o(s) al alcance de la ntiene la integridad del cedió la certificación. entran implementados lisponen de elementos norma bajo la cual se
20100377400000000000000000000000000000000		DE LA CERTI			TO SAME TO SAME			
Servicios de unidades y	análi: hospit	sis clínicos para ales. Recolecci	a determinacio: ión, preservació	nes destinadas on y abastecim	al diagnóstico cli ento de compon	ínico a pacientes entes sanguíneo	internos y s a pacient	externos atendidos en es.
4. SECTO	OR D	E NEGOCIO	DEL CLIENTE	/ COMPLEJ	IDAD.			
Sector	IAF	Código NA	ACE	57 TAY 15	Proceso(s) / P	roductos involuc	crados	
38		86.9	Análisis	Clínicos, Prov	isión de Homo	componentes		
			clusivo para SG		I a		clusivo pa	ra SGEn
Complejio Alta	lad	Complejidad Media	Complejidad Baja	Complejidad limitad	Complejidad Especial	Área(s) técnica	Nive	l de complejidad
							Baja	Media Alta
5 CRITE	RIOS	S DE AUDITO	ORÍA.					
NN NN Do de	 NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015 NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015 Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC NMX-SAST-001-IMNC-2008 NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ISO 50001:2011 Acuerdo legalmente ejecutable Otro(s) (Indique:) 							
6. ALCA	NCE	DE LA AUDI	TORÍA (En ca	so de Organi	zaciones multi-	-sitios utilizar l	os espacio	os necesarios).
No.		SITIO	S AUDITADOS			DATOS	DEL SITIO	
					Producto: Resul	tado de Análisis	Clínicos	No Aplicabilidad: 8.3, 8.5.5
Av. Ejército Nacional 516 2º. piso Col. Polanco C.P. 11560 Del Miguel Hidalgo Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos. Competencia del Personal Fecha(s) de Auditoria: 16.17 y 18-05-2018								

Clave: FPEC05 Fecha de aplicación: 2018-04-11 Versión: 10

Version: 10 Página 3 de 10



No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SI	TIO
nte	UNIDAD HA CLINICA LONDRES (Laboratorio y Banco de Sangre)	Producto: Resultado de pruebas	No Aplicabilidad: 8.3 8.5.5
Durango 50 Primer piso, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700 , Ciudad de México,	Proceso(s): Análisis Clínicos Provisión de Homocomponentes		
Estados Unidos Mexicanos.		Fecha(s) de Auditoria: 16 -05-2018	

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL S	ITIO
ente	UNIDAD COMUNAL (Toma de muestra) Comunal 84. Esq. Moras, Col. del Valle, Del	Producto: Muestras	No Aplicabilidad: 8.3, 8.5.5
erman	Benito Juárez. C.P. 03940, Ciudad de México, Estados Unidos	Proceso(s): Análisis Clínicos	
۵.		Fecha(s) de Auditoria: 17-05-2018	

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SIT	10
a	UNIDAD HA CLINICA SANTA MONICA	Producto: Resultados de pruebas	No Aplicabilidad: 8.3, 8.5.5
(Laboratorio y Servicios de Transfusión) Temístocles 210, Col. Polanco, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.	Proceso(s): Análisis Clínicos		
	Fecha(s) de Auditoria: 17-05-2018	. 50	

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS DEL SITIO	
UNIDAD SATELITE (Toma de muestra) Circuito Cirujanos No. 11 PB, C.P. 53100, Cd. Satélite, Naucalpan Edo. de México.	Producto: Muestra	No Aplicabilidad: 8.3, 8.5.5	
	Proceso(s): Análisis Clínicos	,	
	Naucaipan Euo. de Mexico.	Fecha(s) de Auditoria: 18-05-20	18

No.	SITIOS AUDITADOS	DATOS D	EL SITIO
O		Producto:	No Aplicabilidad: 8.3 8.5.5
(Laboratorio y Toma de muestra) Querétaro No. 58, Del. Cuauhtémoc C.P. 06700 Col. Roma, Ciudad de México, Estados Unidos	Proceso(s): Análisis Clínicos		
	Fecha(s) de Auditoria: N/A		



No.	SITIOS AUDITADOS DATOS DEL SITIO		EL SITIO
		Producto:	No Aplicabilidad: 8.3, 8.5.5
ė	UNIDAD MERIDA	Proceso(s):	•
ent	(Toma de muestra) Durango 64,Del Cuauhtémoc	Análisis Clínicos	
Permar	Col. Roma, C.P. 06700, Ciudad de México, Estados Unidos Méxicanos .	Fecha(s) de Auditoria: N/A	

ATOS DEL EQUIPO AUDITOR.	化自然是多类的图象。	
NOMBRE	FUNCIÓN	No. DE VALIDACIÓN
Ing. Blanca Estela Vieyra Vieyra	Auditor Líder	TECLSGC 041
Ing. Luis Armando Villar Briones	Auditor/Evaluación en Sitio como Auditor Lider	ASGC 109
Ing. Jenrry Antonio Barrios	Auditor	ASGC 105
Lic. Julia Gómez García	Experto Técnico	N/A

8. ASPECTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

8.1 Cambios significativos que afecten al Sistema de Gestión de la Organización, a partir de la última auditoría. (Cuando aplique, describa en esta sección si de la última auditoría a la presente auditoría, el cliente ha conducido cambios significativos que afecten al Sistema de Gestión).

Se confirma que el sistema ha realizado la transición de la norma ISO 9001:2008 al modelo de la Norma ISO 9001:2015.
Se evalúa la ampliación del sitio "UNIDAD HA CLINICA SANTA MONICA" el cual se encuentra implementado dentro del sistema de gestión y mantiene la integridad del mismo, así como el cumplimiento de la norma de referencia.
Se confirma que el Sitio "UNIDAD HA PLENIO" no está dentro del sistema de Gestión de la Calidad.

8.2 Cambios significativos que afecten al Programa de auditorías del ciclo completo de la certificación (*Plan trianual*).

(En caso de auditorías de Vigilancia, de Renovación o Especiales, describa en este sección si de la presente auditoría, se derivan cambios que afecten al Programa de auditoría correspondiente. Por ejemplo: Procesos/Sitios no auditados, Procesos/Sitios que debido a los resultados obtenidos de la presente auditoría, requieren ser auditados nuevamente).

El plan trianual debe ser actualizado conforme a los requisitos del documento de referencia de la versión ISO 9001:2015

Clave: FPEC05 Fecha de aplicación: 2018-04-11 Versión: 10 Página 5 de 10



8.3 Conformidad del proceso de Auditoría Interna.

(Con base a los resultados de la presente auditoría y en caso de aplicar, describa en esta sección el grado de cumplimiento del programa de auditorías internas a conducir por la Organización a su Sistema de Gestión y si dichas auditorías internas proveen información acerca de si el Sistema de Gestión es conforme con: los requisitos propios de la Organización para su Sistema de Gestión, los requisitos de la norma de referencia, y se implementa y mantiene eficazmente.)

Se confirma la eficacia y conformidad del procedimiento "P-SGC-05 Auditorías Interna" número 13, la cual se realizó del 12 al 14 de Marzo de 2018 conforme al programa anual establecido por la organización, así mismo da cumplimento con los requisitos de la Norma de Referencia.

8.4 Conformidad de la Revisión por la Dirección.

(Señale la(s) fecha(s) de la última revisión por la Dirección realizada por la Organización a su Sistema de Gestión y describa si éstas ofrecen información respecto al desempeño del Sistema de Gestión, así como respecto a las oportunidades de mejora, cualquier necesidad de cambio en el Sistema de Gestión y la necesidad de recursos.)

La revisión por la dirección se llevó a cabo el día 25 de abril de 2018 la cual aborda los aspectos referidos en el punto 9.3.2 hasta el 9.3.3 de la norma de referencia del sistema de gestión por lo cual se confirma la eficacia y conformidad de este.

8.5 Desempeño del Sistema de Gestión de la organización.

(En caso de auditorías de Vigilancia o de Renovación y con base a los resultados de la presente auditoría, describa a continuación el desempeño de los procesos/ actividades / áreas evaluadas desde la última auditoría por parte del IMNC a los resultados alcanzados actualmente).

Debido a que es una auditoria que incluye actualización a ISO 9001:2015, no es posible asociar el desempeño ya que es de reciente implementación.

8.6 Conformidad del alcance y la aplicabilidad de la certificación.

(Describa la conformidad del alcance de la certificación, los límites y aplicabilidad del Sistema de Gestión. En caso de modificar la redacción del alcance describir la justificación del mismo e indicar cambios en el (los) Sector(es) IAF, Código(s) NACE, Categoría o Área técnica (según aplique) acorde al alcance declarado en el Sistema de Gestión)

Al alcance y aplicabilidad de la certificación es acorde con el establecimiento, implementación y mantenimiento del SGC realizado por la Organización.

Se confirma el Sector IAF 38 y código NACE 86.9

8.7 Seguimiento a No Conformidades y Oportunidades de mejora derivadas de la auditoría anterior del IMNC.

(Cuando aplique, describa en esta sección cada No conformidad derivada de la auditoria anterior realizada por el IMNC, indicando la conclusión sobre la eficacia de las acciones correctivas o la reapertura de la NC, de acuerdo al documento de clasificación EPEC01 Apéndice 5).

En la auditoria de vigilancia 2 se encontraron 3 no conformidades:

1.- La organización no mostró evidencia del control total de la operación de su proceso de análisis clínicos, en la fase preanalítica, de acuerdo con lo que establece en su Procedimiento documentado.

Se corrige y adecua el procedimiento, se refuerza al personal con capacitación, la acción correctiva es eficaz.

2.- La organización no mostró evidencia del mantenimiento de la competencia de todo el personal que se involucra en la prestación del servicio.

Se aplica la evaluación de desempeño, así como la evaluación por competencias, la acción correctiva es eficaz..

3.- La organización no mostró evidencia del cumplimiento de su procedimiento de acciones correctivas.

Se investiga por qué no se cumplió el indicador en diciembre y se tiene una exclusión en ese mes para presentar el indicador, debido a cómo trabajan con los proveedores en ese mes, la acción correctiva es eficaz.

8.8 Confirmación del nivel de integración del Sistema de Gestión señalado por la Organización en la "Solicitud de propuesta económica" clave FPEC01 correspondiente.

No aplica.

, Clave: FPEC05 Fecha de aplicación: 2018-04-11 Versión: 10

Página 6 de 10

Manuel Ma. Contreras 133 6º piso Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc C. P. 06500 CDMX Teléfono 5546 4546. Página web www.imnc.org.mx



9. RESULTADOS DE AUDITORÍA.

9.1 Fortalezas del Sistema de Gestión.

(Con base a los resultados obtenidos en la presente auditoría, describa en esta sección aquellos aspectos que el equipo auditor considere relevantes señalar como fortalezas que aportan mejoras al Sistema de Gestión de la Organización)

- El alto compromiso y conocimiento de la alta dirección acerca del Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos, así como del contexto de la organización.
- Se cuenta con equipos especializados para las diferentes pruebas de laboratorio.
- Se cuenta con un ERP que le da mayor trazabilidad a la información.

9.2 No conformidades.

Tipo de hallazgo	Total de hallazgos
No conformidades mayores	1
No conformidades menores	1
Oportunidades de mejora	4

No.	CLASIFICACIÓN DE LA NC	NO CONFORMIDAD(ES)
1	NCm	Descripción de la No Conformidad: No se asegura que el personal manipula adecuadamente los Hemocomponentes, por ejemplo, en el banco de sangre de la Unidad HA Clínica Londres.
Criterio de auditoría: 8.5.4		Evidencia que soporte la no conformidad: El manual de bioseguridad V.1 "M-BIO.001" con fecha de vigencia 27 de Febrero 2018, en su Reglamento de seguridad para el laboratorio clínico, en el punto 3, menciona que el personal debe utilizar guantes en la manipulación de muestras.

No.	CLASIFICACIÓN DE LA NC	NO CONFORMIDAD(ES)	
2	NCM	Descripción de la No Conformidad: No se asegura que se evalúa la eficacia de las acciones correctivo tomadas.	
Criterio de auditoría: 10.2 inciso d)		Evidencia que soporte la no conformidad: En el procedimiento de acciones correctivas "P-SGC-04, V.02" no se menciona como se revisa su eficacia. Al revisar las acciones correctivas derivadas de la auditoria interna, llevada a cabo del 12 al 14 de Marzo de 2018, no se evalúa la eficacia de las mismas.	

9.3 Oportunidades de mejora.

(Con base a los resultados obtenidos de la presente auditoría, describa en esta sección aquellos aspectos que el equipo auditor considere relevantes señalar como Oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de la Organización).

- 4.1, 4.2- Permear la información sobre las cuestiones externas e internas, así como las partes interesadas que afectan a cada proceso.
- 5.3.- Reforzar entre el personal el conocimiento de su responsabilidad, así como precisar su autoridad cuando aplique.
- 8.7.- Reforzar la identificación de las salidas no conformes con respecto a los procesos de Apoyo.
- 9.1.1.- Corroborar que los indicadores y su método de cálculo son apropiados para evaluar el desempeño y la eficacia, por ejemplo: % de no conformidades del proceso de Análisis Clínicos.

Clave: FPEC05 Fecha de aplicación: 2018-04-11

Versión: 10 Página 7 de 10



10. USO POR PARTE DEL CLIENTE DEL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN Y LA CONFORMIDAD PROPIEDAD DEL IMNC.

(En caso de auditorías de Vigilancia, de Renovación o Especiales, describa a continuación si la Organización se encuentra haciendo uso de la marca de conformidad; en dicho caso, solicite a la Organización la autorización de uso de marca y coteje si dicha utilización es conforme a dicha autorización y al "Reglamento para el uso de marcas IMNC – Certificación de Sistemas de Gestión" clave RPEC01 vigente.)

La Organización no emplea el logo/marca de registro en la documentación general del sistema, de conformidad con el reglamento vigente.

11. CONCLUSIONES GENERALES DEL EQUIPO AUDITOR RESPECTO A LA AUDITORÍA REALIZADA.

11.1 Confirmación respecto al cumplimiento de los objetivos de la auditoría.

(Describa en esta sección, si fue atendido el objetivo de la auditoría especificado. En caso contrario, indique porqué)

- El Sistema de Gestión de la Calidad es eficaz de acuerdo a lo planeado por la Organización
- En el último ciclo de certificación se ha mostrado una disminución de sitios, sin embargo, no impacta al sistema de gestión de la calidad
- Se han identificado no conformidades y oportunidades de mejora las cuales han sido atendidas y se tiene evidencia de
- Se confirma el alto compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión por parte de la Alta Dirección y los responsables de cada proceso.
- Se confirma que las actividades realizadas por la organización contribuyen al logro de la política y los objetivos de la Organización.
- Se evalúa que la ampliación del sitio "UNIDAD HA CLINICA SANTA MONICA" se encuentra implementado dentro del sistema de gestión y mantiene la integridad del mismo, así como el cumplimiento de la norma de referencia.
- Se confirma que el Sitio "UNIDAD HA PLENIO" no está dentro del sistema de Gestión de la Calidad.
- Se confirma que el sistema ha realizado la transición de la norma ISO 9001:2008 al modelo de la Norma ISO 9001:2015 a excepción de los requisitos 10.2 y

11.2 Desviaciones presentadas al Plan de auditoría y su justificación.

(Describa en esta sección si se presentaron desviaciones o cambios a lo que originalmente se especificó en el Plan de auditoría. Describa la justificación correspondiente).

No existieron desviaciones

11.3 Comentarios por parte del equipo auditor a considerar para la próxima auditoría del IMNC.

(Describa a continuación cualquier aspecto que considere el equipo auditor que puedan ayudar a una mejor prestación del servicio en la siguiente auditoría, por citar: aspectos de logística, equipo de protección personal.) Se sugiere que la auditoria inicie a las 8:00 am.

12. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR *.

La recomendación abajo señalada, sólo aplica cuando no se hayan derivado No conformidades en la presente auditoría. Cuando se hayan derivado No conformidades (Mayores y/o menores), la recomendación sobre la certificación se verá reflejada en el correspondiente Informe de seguimiento.

		Realizar auditoría de Etapa 2	Renovar la certificación
	_	(Sólo para procesos de certificación inicial)	(Sólo para auditorías de renovación)
	Ш	Otorgar la certificación	Restaurar la certificación
1		(Sólo para auditoría de certificación inicial)	(Sólo para auditorías de renovación, o por retiro de
/	_		 la suspensión)
/	\Box	Negar la certificación	Ampliar el alcance de la certificación.
		(Sólo para auditoría de certificación inicial)	(Aplica sólo en auditorías de vigilancia, o
	1		renovación, o auditorías especiales, con base a la solicitud presentada por la Organización)



	Mantener la certif (Sólo para auditorías			(Aplica e auditoría	el alcance de la certificación. en auditorías de <i>vigilancia</i> , o <i>renovación</i> , o as <i>especiales</i> , con base a la solicitud ada por la Organización)					
	Suspender la certif (Sólo para auditorías			Aceptai	r la Transferencia de la certificación ra auditorías de <i>transferencia</i>)					
* Nota importante: La decisión final sobre la certificación, es tomada por el Comité de Dictaminación del IMNC.										
12.1 Opiniones divergentes no resueltas entre el equipo auditor y el auditado.										
Ninguna al momento.										
13. PLAZOS A CONSIDERAR POR LA ORGANIZACIÓN. En caso de haberse registrado no conformidades en el presente Informe de auditoría, el auditor líder debe registrar las fechas límites para que la organización dé cumplimiento en los tiempos establecidos.										
organiza	nite para presentar P ción a partir de la rece haberse registrado):	2 de Junio de 2018								
	mite para presentar as (En caso de No con	17 de Julio de 2018								
	nite para conducir su auditoria:	15 de Marzo de 2019	Sitio(s)		México D.F					
1										

Ing Blanca Estela Vieyra Vieyra Nombre y firma del Auditor líder Luis Armando Villar Briones Auditor/Evaluación en Sitio como Auditor Lider



14. FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA.

En mi carácter de Representante autorizado recibo y acepto el contenido de este informe de auditoría.

ETRA I A SOLANO MECCARICENO (Nombre y firma)

En mi carácter de Representante autorizado recibo pero no acepto el contenido de este informe de auditoría y me obligo a presentar al IMNC, A.C., la argumentación técnica y las evidencias al respecto, al día hábil siguiente de la última fecha de auditoría.

En caso de no presentar dicha información, acepto lo documentado en el presente informe

(Nombre y firma)

DISPOSIÇIÓNES FINALES:

- El presente Informe de auditoría es propiedad del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), por lo que queda prohibido su fotocopiado parcial o total, sin autorización previa del IMNC.
- b) El presente Informe de auditoría se debe imprimir de forma total, por duplicado, debiéndose rubricar ambos ejemplares en todas sus hojas, por el Auditor líder y por el Representante autorizado del cliente. El original del documento se entrega al cliente y la copia queda en poder del IMNC.
- c) El IMNC mantiene su responsabilidad sobre el contenido descrito en el presente informe de auditoría.
- En caso de no entregar el informe el último día de la auditoría el Auditor líder debe entregarlo al cliente en un plazo máximo de 5(Cinco) días hábiles.
- e) El presente Informe de auditoría no debe emplearse en un proceso de certificación inicial, como indicación de que la organización se encuentra ya certificada, ni constituye un dictamen a favor de la organización.
- f) Los datos contenidos en el presente informe y las evidencias recopiladas durante la auditoría son estrictamente confidenciales y el IMNC no podrá transmitirlos a terceros sin autorización previa de la Organización auditada.
- g) La auditoría a la que se refiere el presente Informe, ha sido conducida en concordancia con la planificación trianual correspondiente y fue realizada mediante un muestreo de la información disponible, por lo que se debe considerar el efecto de la incertidumbre en los hallazgos de auditoría; así como en las conclusiones y los resultados derivados de la misma; por lo que no lo anterior, no es privativo de encontrar No conformidades en futuras auditorías.
- Los resultados contenidos en el presente informe, son utilizados para fines exclusivos de la toma de decisión sobre la certificación, la cual está a cargo del Comité de Dictaminación del IMNC.
- i) En caso de registrarse No conformidades y/u Oportunidades de mejora en el presente Informe de auditoría, la organización se obliga a dar atención conforme a lo especificado en el documento de "Condiciones Generales de Certificación de Sistemas de Gestión", vigente.

Clave: FPEC05 Fecha de aplicación: 2018-04-11 Versión: 10 Página 10 de 10